

ASISTENTES		
Daniel Castro Margarita Guzmán William Gamboa Julián Roa Carlos Serrano Clara Jiménez	FECHA 4 de octubre de 2014	
ACTIVIDAD Reunión de junta directiva	SECRETARIA Clara Piedad Jiménez Hinestrosa	
LUGAR Y HORA Museo Nacional de Colombia 5:50 p.m.	HORAS 1:40 hrs.	PRÓXIMA REUNIÓN Martes, 4 de noviembre en Museo Nacional de Colombia a las 5:30 p.m.
ORDEN DEL DÍA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. 2. Reemplazo de Catherine Naizaque. 3. Invitación Hno. José Espitia para participar en la junta directiva. 4. Llamado de atención sobre los pendientes a cargo de los miembros de la junta. 5. Revisión propuesta de plan de acción, revisión de misión y visión en cuanto a ajuste de términos a utilizar. 6. Pendientes. 		
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA*		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum. Hay quórum deliberatorio y decisorio. 2. Reemplazo de Catherine Naizaque. Se propuso a Yaneth Triana hacerse cargo del trabajo de auxiliar de ICOM en reemplazo de Catherine Naizaque. Queda pendiente que se haga el empalme y para esto es necesario que se disponga de dos o tres mañanas de los sábados para esta tarea y también queda pendiente que se defina el lugar de reuniones y atención de afiliados. Empalme digital de información computador con Catherine y Yaneth. Empalme archivo que se encuentra en la CMQB. Trabajo de Yaneth Triana sería de los sábados en las mañanas y aceptó el valor a pagar por su labor. Tarea: Julián Roa averiguar al menos dos lugares de oferta de espacios de trabajo y solicitar cotizaciones. Una reunión mensual de junta directiva + 2 días al mes de atención de afiliados. 3. Invitación Hno. José Espitia para participar en la junta directiva. Está pendiente enviar la carta de invitación al rector de la Universidad de la Salle con copia al Hno. Espitia para formalizar su participación. 4. Llamado de atención por parte de Daniel Castro sobre los pendientes a cargo de los miembros de la junta. Daniel Castro solicita a los miembros de la junta directiva que las tareas que se derivan de cada una de las reuniones mensuales sean realizadas de acuerdo a las responsabilidades, solicitudes y disposiciones definidas. Es importante que se lleven a cabo dentro de los tiempos establecidos para no sólo realizar lo solicitado sino también cumplir con la misma dinámica de trabajo propuesta para este periodo 2014 – 2016. Se recalca que el trabajo de la Asociación ICOM Colombia se realiza desde la junta directiva no desde sus afiliados y por lo tanto debe hacerse de manera diligente y dinámica. Con respecto a las funciones de la junta, Julian Roa expresa el interés de hacer un comunicado a 		

manera de reflexión relacionado con el Seminario internacional de museos y lugares de memoria realizado por el Centro nacional de memoria histórica y de la polémica sobre los museos y el conflicto armado.

Para este tipo de iniciativas Daniel Castro propone retomar una estrategia realizada por ACOM que consistía en realizar un boletín, para el caso de ahora de manera electrónica, en el cual se hace una nota editorial y se podría incluir consejos o píldoras informativas sobre las buenas prácticas, el plan estratégico 2014 – 2016 y temas relacionados con la actualidad de los museos, todo en formato de viñetas.

Para estos tres últimos meses de 2014, Daniel Castro propone definir tres temas que se puedan desarrollar para su respectiva divulgación y que sean difundidos entre la base de datos de los afiliados.

5. Revisión propuesta de plan de acción, revisión de misión y visión en cuanto a ajuste de términos a utilizar.

En el cuadro a continuación se presentan los cambios y las adiciones de acciones con respecto a los lineamientos definidos anteriormente.

PLAN ESTRATÉGICO ASOCIACIÓN ICOM COLOMBIA 2014 - 2016		
MISIÓN: La Asociación ICOM Colombia (Consejo Internacional de Museos, por su sigla en inglés) agremia al sector museístico de nuestro país y promueve su desarrollo por medio del intercambio de buenas prácticas conceptuales y técnicas, con el apoyo de organizaciones públicas, mixtas y privadas.		
VISIÓN: En el 2016 la Asociación ICOM Colombia es identificada como la Organización no gubernamental líder en el desarrollo del sector museístico en Colombia.		
Lineamientos	Objetivos	Acciones propuestas para 2014
1. Gestión de relaciones para el intercambio y promoción de buenas prácticas museísticas.	Programar reuniones con agentes identificados del sector para dar a conocer los lineamientos de misión y visión.	Reunión con la coordinadora del Programa de Fortalecimiento de Museos para darle a conocer los lineamientos de la Asociación hasta el 2016.
2. Representación para la integración del sector.	Identificar al menos una instancia internacional, una nacional y una regional y una local de representación para la integración del sector.	Local: Mesa de museos de Bogotá. Regional: Programa de Fortalecimiento de Museos. Nacional: Representación de la Asociación ICOM Colombia ante el Consejo Nacional de Museos*. Internacional: Representación Comité Consultivo de ICOM, Ibermuseos y la Asociación ICOM LAC.
3. Comunicación y divulgación de liderazgo, proactividad y apertura.	Identificar un grupo de mínimo tres máximo cinco acciones de comunicación de aspectos de liderazgo, proactividad y apertura museística.	Elaborar tres comunicados que den cuenta de la misión y visión actuales del comité colombiano y de su interés en el intercambio de buenas prácticas. Mensaje del rol del museo del siglo XXI. Para lo que queda de 2014, los comunicados tratarían sobre los siguientes temas: Octubre: Museos y memoria. Noviembre: Museos y representación. Diciembre: Museos y tradición.

<p>4. Formación en buenas prácticas conceptuales y técnicas.</p>	<p>Identificar un número de escenarios gubernamentales, académicos a nivel nacional, regional y local, y de escenario internacional de transmisión de buenas prácticas conceptuales y técnicas.</p>	<p>Escenario gubernamental: Programa de Fortalecimiento de Museos Escenario académico: - Museo de la Independencia y Casa Museo Quinta de Bolívar con la realización del Taller de buenas prácticas en Ocaña, Honda y Popayán. - Margarita Guzman en diplomado en Ibagué. - William Gamboa en diplomado en Pamplona. Tipos de mensajes a enviar en este tipo de eventos: 1. Misión y visión de la Asociación ICOM Colombia. 2. Es importante que el código deontológico sea divulgado y generar formación en las áreas / ejes que se desarrollan en este documento.</p>
<p>5. Fortalecimiento en el liderazgo y en la promoción de la misión y alcance de la visión</p>	<p>Diseñar una estructura interna de delegación de acciones derivadas del plan de acción y sus respectivas líneas estratégicas</p>	<p>Grupos de trabajo en la junta directiva para división de responsabilidades y tareas.</p>

*En cuanto al Consejo Nacional de Museos, el objetivo es el de lograr ser parte de esta instancia. Carlos Serrano, leyó apartes de la resolución 1975 de 2013, por la cual se establece la estructura organizativa y funciones de las Redes de Museos y se crea el Consejo Nacional de Museos, con el fin de encontrar el tipo de participación que podría tener esta Asociación en el Consejo:

Artículo 1. Definiciones y Conceptos Básicos:

...

Otros Sectores. Agremiaciones o grupos que realizan actividades afines o complementarias, como el sector turístico, educativo, comunicación, industria y comercio, entre otros.

Otros Agentes. Instituciones, organizaciones, personas naturales o jurídicas, de naturaleza pública o privada, con o sin ánimo de lucro, que realizan, financian, promueven, acceden, disfrutan y/o ejecutan actividades artísticas, culturales y de gestión del patrimonio cultural y. que apoyan las iniciativas y proyectos del sector de los museos.

CAPÍTULO III

Del Consejo Nacional de Museos

Artículo 11. Conformación del Consejo Nacional de Museos. El Consejo Nacional de Museos estará integrado por:

- a) El Ministro de Cultura o su delegado que será el Director del Museo Nacional de Colombia;
- b) Dos (2) representantes con amplia trayectoria en el sector museal, designados por el Ministro de Cultura;
- c) Un (1) representante de las entidades museales, elegidos democráticamente por las redes temáticas y territoriales, por cada uno de los cinco (5) grupos regionales de que trata el artículo 3 del Decreto número 3600/04, quienes deberán contar con trayectoria en el sector.

Parágrafo. Podrán asistir a las sesiones del Consejo Nacional de Museos, con voz pero sin voto, previa invitación del Consejo:

- Los profesionales del sector de los museos.
- Otros profesionales.
- Otros agentes.
- Otros sectores.
- Miembros de la comunidad.

Queda como solicitud a Carlos Serrano, señalar los apartes de esta resolución en la que se muestren los escenarios en los que se hace posible la participación de esta Asociación en el Consejo. Esto con el fin de redactar una carta en la que se exprese (con argumento basado en lo señalado por la resolución) esta solicitud de participación.

6. Pendientes

- Solicitar a Adelaida Espinoza, Diego Arango y Elvira Pinzón la revisión de los estatutos para poder hacer la revisión final con Fernando Charria. Darles una fecha de entrega definida.
- Dar una respuesta a Santiago Ortiz.
- Julian Roa, Carlos Serrano y Margarita Guzman: revisar y proponer las posibilidades de tener procedimientos virtuales en conjunto con Erika Morales, cómo se imaginan qué se puede desarrollar o hacer. Ver formas de pago en línea, inscripciones en línea, etc., plantear los procesos en cuanto a claridad de los procedimientos p.e. pagos, documentación afiliaciones. Ruta de acceso a la web de ICOM Colombia es difícil, debe revisarse el diseño. Pendiente que definan una reunión entre ellos.

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:

1. _____
Daniel Castro Benítez
Presidente

2. _____
Clara Piedad Jiménez Hinestrosa
Secretaria